



SOLICITUD TARJETA RESIDENTE ZONA AZUL

ALTA

RENOVACIÓN

CAMBIO

DATOS SOLICITANTE			
Apellidos y Nombre		NIF, Tarjeta de residencia, CIF	
Domicilio			
Municipio	C. Postal	Provincia	
Teléfono	Correo Electrónico		
DATOS REPRESENTANTE			
Apellidos y Nombre		NIF, Tarjeta de residencia, CIF	
MATRÍCULA DEL VEHÍCULO			
PERÍODO SOLICITADO EN CASO DE ALTA			
Tipo Tarjeta			
TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL	
PERÍODO SOLICITADO EN CASO DE RENOVACIÓN			
Tipo Tarjeta			
TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL	
CUANDO EXISTA CAMBIO DE VEHÍCULO EN LA RENOVACIÓN			
MATRÍCULA VEHÍCULO ANTIGUO			

MORÓN DE LA FRONTERA, a _____ de _____ de 20____.

Firmado (El/La Solicitante)

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Puede obtener más información sobre sus derechos en nuestra web: www.morondelafrontera.es.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

EN TODOS LOS CASOS, DEBERÁ PRESENTAR **ORIGINAL Y FOTOCOPIA** DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y DEBERÁ PERTENECER A UN MISMO TITULAR.

PARA EL ALTA NUEVA o CAMBIO DE VEHÍCULO:

1. DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, PASAPORTE O PERMISO DE RESIDENCIA EN EL QUE CONSTE EL DOMICILIO (CALLE) PARA EL QUE SE SOLICITA LA TARJETA, Y QUE TAMBIÉN DEBERÁ CONSTAR EN SU EMPADRONAMIENTO.
2. CARNÉ DE CONDUCIR.
3. FOTOCOPIA DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN, EN EL QUE CONSTE UN DOMICILIO QUE RESPONDA AL TÉRMINO MUNICIPAL DE MORÓN DE LA FRONTERA.
4. FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO, CON LA I.T.V. EN VIGOR.
5. ÚLTIMO RECIBO PAGADO DEL IMPUESTO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (IVTM) O JUSTIFICANTE DE ALTA EN EL REFERIDO IMPUESTO EN LA CIUDAD DE MORÓN.

PARA LA RENOVACIÓN:

SI NO HA CAMBIADO NADA, SOLO DEBERÁ **MOSTRAR EL DNI** EN VIGOR PARA COMPROBAR EL DOMICILIO Y SE COMPROBARÁ EL EMPADRONAMIENTO.

SI CAMBIA ALGO, TIENE QUE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CAMBIO O CAMBIOS QUE SE HAYAN PRODUCIDO.

Excepcionalmente, cuando el titular del vehículo no tenga carnet de conducir por enfermedad o discapacidad que lo incapacite para conducir de acuerdo con la normativa aplicable de la DGT (Dirección General de Tráfico), aportará:

1. Documento justificativo médico de la incapacidad o enfermedad para conducir o informe de no aptitud psicofísica para conducir, emitido por centro de reconocimiento de conductores autorizados
2. Carnet de conducir del conductor habitual del vehículo
3. Documento emitido por la Dirección General de Tráfico de la comunicación que por parte del titular del vehículo se ha llevado a cabo para dar de alta a dicho conductor habitual.

TASAS:

Trimestral **25,05 €**

Semestral **43,81 €**

Anual **75,11 €**

Expedición de nueva tarjeta por cambio de vehículo... **6,68 €**

Puede hacer efectivo el pago de la tasa con tarjeta de crédito directamente en la Oficina del SAC o mediante transferencia bancaria, **indicando el nombre y apellidos del/la solicitante como ordenante**, en el siguiente número de cuenta:

PAIS		D.C.		ENTIDAD: LA CAIXA				SUCURSAL				D.C		NUM. CUENTA									
E	S	9	4	2	1	0	0	8	0	9	8	2	2	2	2	0	0	1	1	5	3	1	3